MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
Intendencia Municipal
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municipalidadsansalvador21@gmail.com
R.U.C.: 80018852-7

San Salvador, 10 de agosto de 2023.

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la **Municipalidad de San Salvador**, a fin de **remitir el resultado** del llamado por Concurso de Ofertas N° 01/2023 SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, PLURIANUAL 2023-2024, ID 423386, convocado por la Municipalidad de San Salvador.

Con relación al incumplimiento del Artículo 3°.RESOLUCIÓN DNCP N° 1205/2021 que dispone *El acta de apertura electrónica deberá ser comunicada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para su difusión dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura*. Se debe a un error al momento de cargar el acta de aperturas en SICP, fue cargado en el adjunto "otros Documentos del Acta" por ende el SICP no publicó correctamente el Acta de Aperturas. Dicha situación se puede visualizar en el cuadro siguiente donde muestra la fecha de la carga y tipo de documento donde se cargó.

Documentos Adjuntos

Nombre de Archivo	Tipo de Documento	Fecha
apertura_de_sobres_1484136731637043.pdf	Acta de Apertura	10/08/2023 13:33:53
apertura_de_sobres_6591005860964828.pdf	Otros Documentos del Acta	11/07/2023 13:32:54

Atentamente.

Lic. Laura Aquino Vázquez
Responsable de la UOC